

INFORME DE VIOLACIONES A LA LIBERTAD DE PRENSA

Violeta B^{de} Chamorro
FUNDACIÓN



Periodista Marisol Balladares (Cortesía Radio Corporación)

... Ni las tragedias detienen al Gobierno para amedrentar y censurar a prensa independiente

noviembre 2020



www.violetachamorro.org



[/violetabarriosdechamorro](https://www.facebook.com/violetabarriosdechamorro)



[@FundVioleta](https://twitter.com/FundVioleta)



Policía expulsa a periodistas independientes en el macizo de Peñas Blancas (Fotografía Carlos Herrera)

Violeta B^{de} Chamorro

F U N D A C I O N

DIRECTORA EJECUTIVA

Cristiana Chamorro Barrios

ELABORADO POR

Guillermo José Medrano

COLABORACIÓN

Ana Lorena Sequeira

Fundación Violeta Barrios de Chamorro

Km 8 Carretera Sur, Plaza San José. Módulos B5 y B6. Managua, Nicaragua.

Teléfono: (505) 2265-2856 (505)2265-0239



violetachamorro.org



[/violetabarriosdechamorro](https://www.facebook.com/violetabarriosdechamorro)



[@FundVioleta](https://twitter.com/FundVioleta)



Este informe es una iniciativa de Voces del Sur
www.vocesdelsurunidas.org



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons:
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

● La Fundación Violeta Barrios de Chamorro presenta el informe mensual sobre el monitoreo y seguimiento a casos de violaciones a la Libertad de Prensa correspondiente al mes de noviembre 2020.

En el mes de noviembre evidenciamos la cantidad de 26 casos de violaciones a la Libertad de Prensa; según nuestros indicadores de evaluación, como organización miembro de la plataforma regional Voces del Sur. Del total de casos documentados se desagregan de la siguiente manera: 9 Acceso a la Información, 11 Agresiones y Ataques, 2 Detenciones Arbitrarias, 2 Discurso Estigmatizante y 2 Procesos Judiciales.

Del total de casos registrados 22 fueron consumados en contra de personas naturales, (periodistas, fotógrafo, directores de medios, camarógrafo, y jefes de prensa); en cambio 4 casos fueron cometidos contra de medios de comunicación, como personas jurídicas.

En el mes de noviembre 2020, Nicaragua se vio afectada por desastres naturales con el paso de los huracanes ETA e IOTA; sin embargo, eso no impidió que el Gobierno siguiera con sus acciones violentas e intimidantes que tienen como finalidad coartar la Libertad de Expresión y obstaculizar el trabajo de la prensa independiente. Es abominable registrar que en el mes de noviembre, aun en medio de las tragedias naturales el Gobierno siga con su escalada represiva y el predominio de la cultura del secreto como política de comunicación estatal.

Del total de 26 casos de violaciones a la Libertad de Prensa documentados en el mes de noviembre, encontramos que el 92 % (24 casos) fueron perpetradas por agentes estatales; en cambio el 8 % (2 casos) no fue posible identificar a los victimarios, pero las evidencias y el tipo de las agresiones, hace suponer que fueron cometidos por grupos paraestatales, según los afectados.

En el mes de noviembre continuó el implacable y enfermizo acoso policial en contra de la periodista y jefa de prensa de Radio la Costeñísima Kalúa Salazar, quien en los últimos 4 meses ha sido víctima de asedio y hostigamiento domiciliar en 13 oportunidades.

La Fundación Violeta Chamorro conoció que en dos departamentos del país, efectivos de la Policía Nacional, han visitado a dueños de medios de comunicación con enfoque comunitario para persuadirlos que modifiquen el contenido o línea editorial de sus espacios noticiosos. Algunos propietarios han realizado algunas modificaciones, como no informar sobre actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y han mutado el enfoque de sus noticieros, teniendo mayor presencia, los sucesos, servicios sociales y noticias internacionales.

1 a) Acceso a la Información, b) Agresiones y Ataques, c) Asesinatos, d) Desaparición forzada, e) Detención arbitraria, f) Discurso estigmatizante, g) Marco jurídico contrario a estándares, h) Procesos judiciales, i) Restricciones a internet, j) Secuestro, k) Tortura, l) Uso abusivo del poder estatal

2 <http://www.vocesdelsurunidas.org/inicio/quienes-somos/>

3 Policía Nacional, funcionarios de Alcaldía de Matagalpa y jueces.

El Gobierno de Nicaragua sigue sin respetar las medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a periodistas y su núcleo familiar, casos evidentes documentados en el mes de noviembre, fueron las amenazas y hostigamiento policial a los periodistas Carlos Eddy Monterey y al equipo periodístico de Notimatv en Matagalpa. Expresan los beneficiarios de las medidas, que desde que le fueron otorgadas las instituciones estatales han hecho caso omiso; por el contrario el acoso persiste y en algunos casos se ha recrudecido.

Pudimos comprobar que hubo censura periodística en la cobertura de los daños causados por los huracanes ETA e IOTA. En los mismos centros de albergues donde se encontraban personas damnificadas en la Costa Caribe Norte, no se les permitió el ingreso de la prensa independiente bajo el pretexto de que solo podían acceder funcionarios del gobierno. Estos hechos confirman que el Gobierno politiza hasta la tragedia.



Policía asedia casa de periodista Kalúa Salazar (Cortesía)



Policía asedia vivienda de periodista Carlos Eddy Monterrey (Foto cortesía)



Tipología del riesgo

■ ACCESO A LA INFORMACIÓN

Fecha del suceso

- 18 de noviembre 2020

Nombres y apellidos de las víctimas

- Álvaro Navarro, Wilfredo Miranda, Carlos Herrera, Roy Moncada, Jader Flores, Geraldine Domínguez, Donaldo Hernández, Houston Castillo, Eduardo Montenegro.

Género

- Femenino- Masculino

Área geográfica

- Matagalpa

Link de la noticia

- <https://www.violetachamorro.org/noticias/349-policias-expulsan-periodistas-de-zona-de-deslave/>
<https://www.youtube.com/watch?v=Ct7HOJUilLoo>

Tipología según área de trabajo

- Directores de medios, periodistas, fotógrafo.

Tipología del riesgo

- Restricciones al Acceso a la Información

Victimario

- Policía Nacional

Descripción de los hechos

El día 18 de noviembre después de conocerse sobre el deslave ocurrido en el macizo de Peñas Blancas en el departamento de Matagalpa, un grupo de periodistas viajaron desde Managua con la intención de dar cobertura periodística al lamentable hecho.

Efectivos de la Policía Nacional que se encontraban en el lugar del derrumbe, sin justificación alguna negaron el acceso a un grupo de periodistas de medios independientes, entre los cuales se encontraban: Álvaro Navarro, Wilfredo Miranda, Carlos Herrera, Roy Moncada, Jader Flores, Geraldine Domínguez, Donaldo Hernández, Houston Castillo, Eduardo Montenegro.

Policías antimotines formaron un cordón policial y obstruyeron la circulación y ejercicio periodístico de los comunicadores. Ante la denegación de acceso a la zona del deslave los periodistas refutaron a los uniformados, porque solo a los medios oficialistas se les permitió el acceso a la cobertura periodística, sin embargo, los agentes del orden se limitaron a decir que eran órdenes superiores. Los uniformados también querían impedir que los periodistas pudieran conversar con familiares de las víctimas y entrevistar a los miembros de las unidades de socorro de la Cruz Roja.



Tipología del riesgo

■ AGRESIONES Y ATAQUES

Fecha del suceso

- 6 y 20 de noviembre 2020

Nombres y apellidos de las víctimas

- Kalúa Salazar

Género

- Femenino

Área geográfica

- RACCS

Link de la noticia

- <https://twitter.com/FundVioleta/status/1329926646393163776?s=20>

Tipología según área de trabajo

- Jefa de prensa Radio La Costeñísima

Tipología del riesgo

- Agresiones y ataques

Victimario

- Policía Nacional

Descripción de los hechos

Por cuarto mes consecutivo la jefa de prensa de Radio La Costeñísima, la periodista Kalúa Salazar es víctima de un enfermizo e implacable acoso policial perpetrado por agentes del orden del municipio de Bluefields, en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RAACS). En el mes de noviembre en 2 ocasiones los uniformados de forma intimidante, exhibiendo amenazas simbólicas y corporales se presentaron en las afueras de la casa de la periodista Salazar.

“Ya no aguanto el permanente y sistemático acoso de que soy víctima por parte de efectivos de la Policía Nacional, que fuertemente armados, como que si fueran a una guerra, se vienen a plantar frente a mi casa”, acentuó la periodista Salazar.

“Este hostigamiento ya tiene en pánico a mis pequeñas hijas, que ya ni a la calle quieren salir, la persecución en mi contra es permanente”. Narró la periodista en una entrevista a un medio de comunicación.



Tipología del riesgo

AGRESIONES Y ATAQUES

Fecha del suceso

■ 19 de noviembre 2020

Nombres y apellidos de las víctimas

■ Flor de Liz Ordóñez, Exael Arista

Género

■ Femenino

Área geográfica

■ Matagalpa

Link de la noticia

■ <https://100noticias.com.ni/nacionales/103854-sandinistas-agreden-notimatv-entierro-deslave/?mobile>

Tipología según área de trabajo

■ Periodista- Camarógrafo

Tipología del riesgo

■ Agresiones y ataques- Discurso estigmatizante

Victimario

■ Funcionaria de Alcaldía municipal

Descripción de los hechos

Funcionarios de la alcaldía sandinista en Matagalpa agredieron a golpes a un equipo periodístico del medio comunitario Notimatv, conformado por la periodista Flor de Liz Ordóñez y el camarógrafo Exael Arista. Los comunicadores fueron agredidos física y verbalmente cuando daban cobertura periodística al entierro de tres de las víctimas del deslave del Macizo de Peñas Blancas.

En las imágenes documentadas por el camarógrafo Exael Arista se evidencia la agresión de los funcionarios municipales quienes en todo momento intentaron impedir que el equipo periodístico diera cobertura al entierro, al concluir una entrevista una de las funcionarias le dio un golpe en la boca a la reportera Flor de Liz Ordóñez y le arrebató el teléfono celular violentamente, luego procedió a golpear al camarógrafo Arista.

Además de las agresiones físicas, los periodistas fueron víctimas de gritos y ofensas por parte de los funcionarios municipales, quienes de forma abusiva quisieron impedir que los familiares de las víctimas se entrevistaran con los periodistas.



Tipología del riesgo

AGRESIONES Y ATAQUES

Fecha del suceso

■ 10 de noviembre 2020

Nombres y apellidos de las víctimas

■ Marisol Balladares Blanco- Fernando Duván Rivera

Género

■ Femenino- Masculino

Área geográfica

■ RACCN

Link de la noticia

■ <https://www.articulo66.com/2020/11/12/huracan-eta-damnificados-nicaragua-periodista-perseguida/>

Tipología según área de trabajo

■ Periodista- Camarógrafo

Tipología del riesgo

■ Agresiones y ataques

Victimario

■ Policía Nacional

Descripción de los hechos

La periodista Marisol Balladares Blanco denunció a través de redes sociales y medios de comunicación que desde el pasado 8 de noviembre, cuando junto al camarógrafo Fernando Duván Rivera salió de Managua hacia la Costa Caribe Norte con la intención de brindar cobertura periodística y ayuda humanitaria a personas damnificadas por el huracán Eta.

Durante todo su recorrido fue sido objeto constante de hostigamiento, y persecución por parte de la policía y otros funcionarios gubernamentales.

Según señala la periodista, en el transcurso del viaje fueron objeto de retención arbitraria en 145 retenes policiales, en los cuales les hicieron preguntas y les revisaron sus pertenencias. Una vez que consiguieron llegar al albergue de personas damnificadas en la Costa Caribe Norte, no se les permitió ingresar bajo el pretexto de que solo podían acceder funcionarios del gobierno.



Tipología del riesgo

AGRESIONES Y ATAQUES

Fecha del suceso

■ 06 de noviembre 2020

Nombres y apellidos de las víctimas

■ Ileana Lacayo Ortiz- Carlos Eddy Monterrey

Género

■ Femenino- Masculino

Área geográfica

■ RACCS

Link de la noticia

■ <https://twitter.com/FundVioleta/status/1324847486155005952?s=20>

Tipología según área de trabajo

■ Periodista

Tipología del riesgo

■ Agresiones y ataques

Victimario

■ Policía Nacional

Descripción de los hechos

La Fundación Violeta Barrios de Chamorro conoció de la denuncia publicada en redes sociales del acoso y hostigamiento policial que sin justificación alguna fueron víctimas los periodistas caribeños Ileana Lacayo Ortiz del medio digital noticias de Bluefields y el editorialista de radio la Costeñísima el periodista Carlos Eddy Monterrey. El día 06 de noviembre casi de forma paralela, patrullas de la Policía Nacional de forma amenazante de parquearon en las afueras de las casa de los periodistas. El periodista Monterrey expresó que los uniformados se ubican exactamente en la entrada principal de su casa, obstruyéndole el derecho a la libre movilización. “No puedo ni salir a la venta, ni siquiera recibir una comida express, porque la amenaza y el acoso policial es por horas”

Es válido mencionar que en el mes de mayo 2020 la CIDH otorgó medidas cautelares a favor del periodista Monterrey, las que no se han cumplido un solo día; por el contrario la represión y el asedio policial se ha recrudecido.



Tipología del riesgo

■ DETENCIÓN ARBITRARIA

Fecha del suceso

- 10 y 15 de noviembre 2020

Nombres y apellidos de las víctimas

- Marisol Balladares Blanco

Género

- Femenino

Área geográfica

- RACCN

Link de la noticia

- <https://www.articulo66.com/2020/11/12/huracan-eta-damnificados-nicaragua-periodista-perseguida/>

Tipología según área de trabajo

- Periodista

Tipología del riesgo

- Detención arbitraria

Victimario

- Policía Nacional

Descripción de los hechos

Durante los días que permaneció en el municipio de Puerto Cabezas, llevando parte de ayuda humanitaria y ejerciendo su labor de comunicadora la periodista Marisol Balladares Blanco fue retenida en un par de ocasiones. El día 10 de noviembre por efectivos policiales que no le permitieron su libre movilización por las zonas afectadas y por los centros de refugio habilitados por el Gobierno para los ciudadanos afectados por el Huracán Eta, y el día 15 de noviembre después que con dificultades pudo entrar a un albergue, mientras realizaba entrevistas con los afectados por el huracán y realizaba fotografías, fue impedida de salir del Colegio donde funcionaba el refugio, hasta que borrara las fotografías y entrevistas realizadas en el local.

Balladares señaló que a pesar que fue objeto de retenciones arbitrarias, revisión de pertenencias, prohibición de documentar, persecución buscando limitar la libertad de expresión y el derecho de informar, expresó no tener miedo y no tener por qué pedir permiso no es algo político, “como Costeña quiero ayudar a mi gente”.



Tipología del riesgo

■ PROCESOS JUDICIALES

Fecha del suceso

- 24 de noviembre 2020

Nombres y apellidos de las víctimas

- David Quintana

Género

- Masculino

Área geográfica

- Managua

Link de la noticia

- <https://www.violetachamorro.org/noticias/351-periodista-david-quintana-remitido-a-juicio/>

Tipología según área de trabajo

- Director de medio

Tipología del riesgo

- Procesos Judiciales

Victimario

- Juez quinto local penal

Descripción de los hechos

El periodista David Quintana, director de la plataforma digital Boletín Ecológico, fue remitido a juicio oral y público; en donde el juez quinto local penal admitió la queja por injurias y calumnias interpuesta por el ex camarógrafo del oficialista canal 8.

El judicial como medida preventiva le dictó restricción migratoria, teniéndose que presentar cada 15 días a los juzgados, además reprogramó audiencia para el próximo 18 de diciembre 2020.

Después de varios meses de haber iniciado la querrela judicial, fue hasta el pasado 6 de noviembre que el periodista Quintana fue notificado del proceso judicial en su contra.

La imposición de medidas cautelares es totalmente insólito, porque fue el mismo Quintana quien solicitó la audiencia, explicó la abogada María Oviedo de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, quien le brinda acompañamiento jurídico al periodista.



El director de Notimatv en Matagalpa muestra el portón donde le pintaron con la palabra PLOMO. (Cortesía)



Tipología del riesgo

■ AGRESIONES Y ATAQUES

Fecha del suceso

- 27 y 28 de noviembre 2020

Nombre del medio de comunicación

- Notimatv

Área geográfica

- Matagalpa

Link de la noticia

- <https://www.violetachamorro.org/noticias/352-periodistas-de-notimatv-denuncian-amenazas-plomo/>

Tipología según área de trabajo

- Medio de comunicación

Tipología del riesgo

- Agresiones y ataques

Victimario

- No identificado

Descripción de los hechos

El periodista y director del canal Notimatv, en Matagalpa Eduardo Montenegro denunció ser víctima de amenazas de muerte, luego de que por dos días consecutivos sujetos desconocidos pintaran la palabra "Plomo" en el portón principal del edificio donde funciona el canal comunitario.

Plomo es la abreviación de la consigna sandinista "Patria Libre o Morir" que usaron en la década de los años 70 en contra de la dictadura somocista, pero que tras el estallido social de abril del 2018, los opositores al Gobierno Ortega- Murillo la consideran una amenaza de muerte o una advertencia.

Es meritorio mencionar que desde junio del 2020, el periodista Eduardo Montenegro y todo el personal del canal Notimatv fue beneficiado con el otorgamiento de medidas cautelares por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), medidas que no han sido respetadas por el Gobierno.



Tipología del riesgo

AGRESIONES Y ATAQUES

Fecha del suceso

■ 04 de noviembre 2020

Nombre del medio de comunicación

■ Radio Siempre Joven

Área geográfica

■ RACCS

Link de la noticia

■ <https://twitter.com/FundVioleta/status/1324047645497790465?s=20>

Tipología según área de trabajo

■ Radio comunitaria

Tipología del riesgo

■ Agresiones y ataques

Victimario

■ Policía Nacional

Descripción de los hechos

Como parte de la responsabilidad social con la población, la Radio comunitaria Siempre Joven en el municipio de Bluefields intentó realizar un hablaton para recolectar víveres y otros artículos de primera necesidad para ser entregados a los afectados por el Huracán Eta en ese municipio caribeño.

No había pasado ni media hora de que hicieran público el hablaton, cuando agentes de la Policía Nacional se ubicaron en la entrada principal de la emisora; prohibiendo la entrada y salida del personal, además de generar incertidumbre entre los pobladores de los barrios aledaños a la emisora.

Esta forma represiva fue catalogada como una acción mezquina por parte del Gobierno, que criminaliza la solidaridad.



Tipología del riesgo

■ PROCESOS JUDICIALES

Fecha del suceso

- 24 de noviembre 2020

Nombre del medio de comunicación

- Canal 12

Área geográfica

- Managua

Link de la noticia

- <https://www.violetachamorro.org/noticias/353-nicavision-canal-12-sufre-segundo-fallo-en-contra/>

Tipología según área de trabajo

- Canal de cobertura nacional

Tipología del riesgo

- Procesos Judiciales

Victimario

- Juez quinto local penal

Descripción de los hechos

Nicavisión, empresa propietaria del Canal 12 de Nicaragua sufrió un segundo fallo en contra por un monto de 6.8 millones de córdobas, tras la inadmisión de los recursos de oposición interpuestos en contra de la Dirección General de Ingresos (DGI).

Dos meses después del segundo reparo fiscal contra Canal 12, su representante legal Tony López presentó pruebas como dictámenes públicos sobre las declaraciones de impuestos sobre la renta de los años 2014-2015, en los cuales se evidencia que la televisora ha cumplido con el fisco.

Sin embargo, la jueza Silvia Elena Chica Larios, quien lleva el proceso legal, dictó una sentencia en la cual hace caso omiso a las pruebas en las que se demostró lo ilegal y fraudulento del reparo de la DGI y decidió seguir adelante con la segunda ejecución.

De continuar el proceso, se espera un peritaje, luego la subasta y el despojo de todos los bienes de la familia Valle.

VIOLACIONES A LA LIBERTAD DE PRENSA

NOVIEMBRE 2020



ACCESO A LA
INFORMACIÓN

9



AGRESIONES Y
ATAQUES

11



DETENCIÓN
ARBITRARIA

2



DISCURSO
ESTIGMATIZANTE

2



PROCESOS
JUDICIALES

2

TOTAL
26



Del total de casos documentados recayeron entre 20 víctimas, 12 son del género masculino y 5 del género femenino y 3 medios de comunicación .



PROCESOS
JUDICIALES

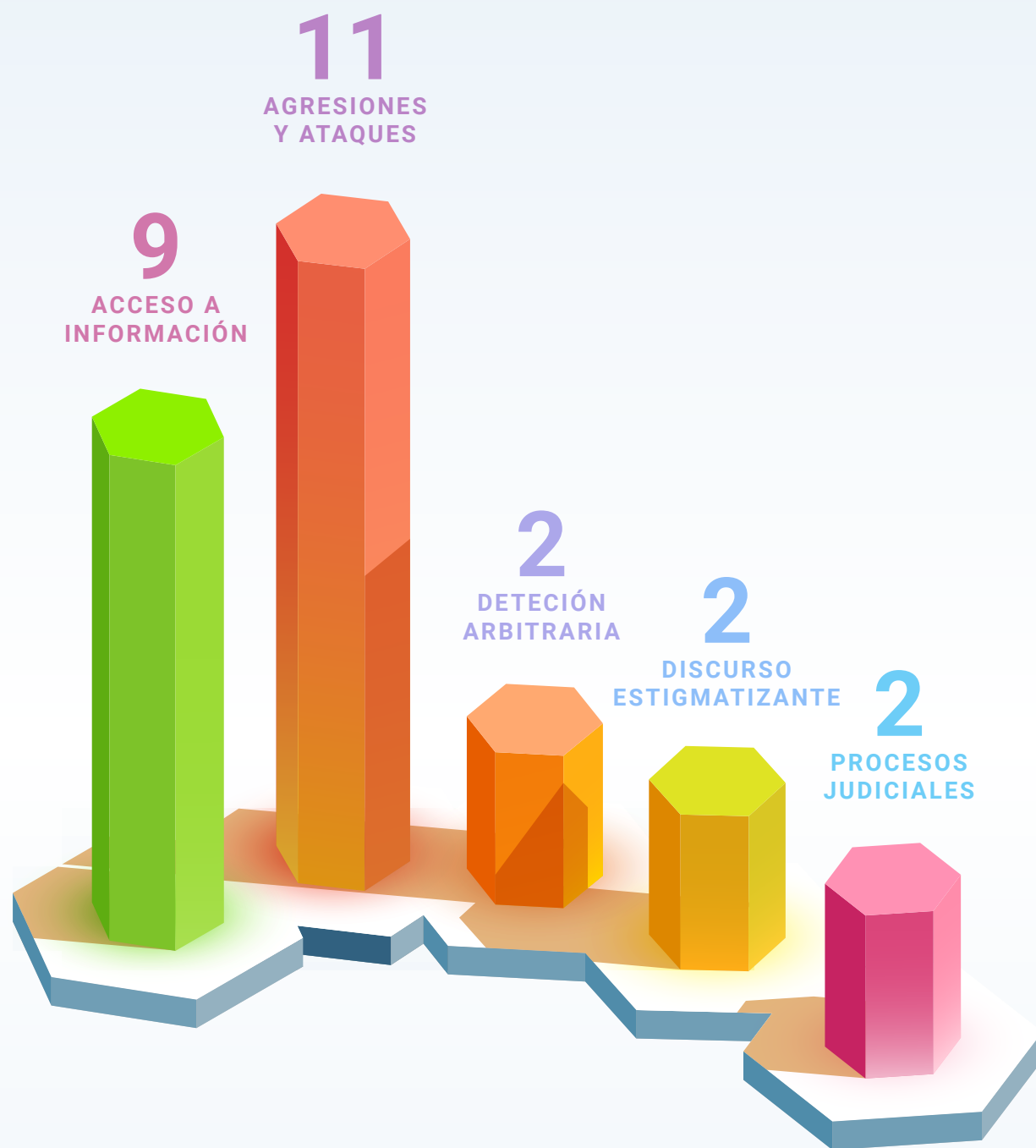
Canal 12



AGRESIONES Y
ATAQUES

Radio Siempre joven,
NOTIMATv





Las **agresiones y ataques** contra periodistas y medios de comunicación siguen creciendo como la categoría donde más se observan transgresiones al libre ejercicio del trabajo periodístico en Nicaragua seguido por la obstrucción al **trabajo periodístico**, lo que se convierte en falta de acceso a fuentes de información.

VÍCTIMAS POR DESEMPEÑO DE TRABAJO	CANTIDAD DE VIOLACIONES	%
Camarógrafo	3	11.5
Director de medio	3	11.5
Fotógrafo	2	7.7
Jefe de prensa	2	7.7
Medios de comunicación	4	15.4
Periodistas	12	46.2
TOTAL GENERAL	26	100.0

En el mes de noviembre se documentó que los periodistas o reporteros siguen siendo las principales víctimas de ataques y agresiones, en segundo lugar se ubican los medios de comunicación como instituciones jurídicas.



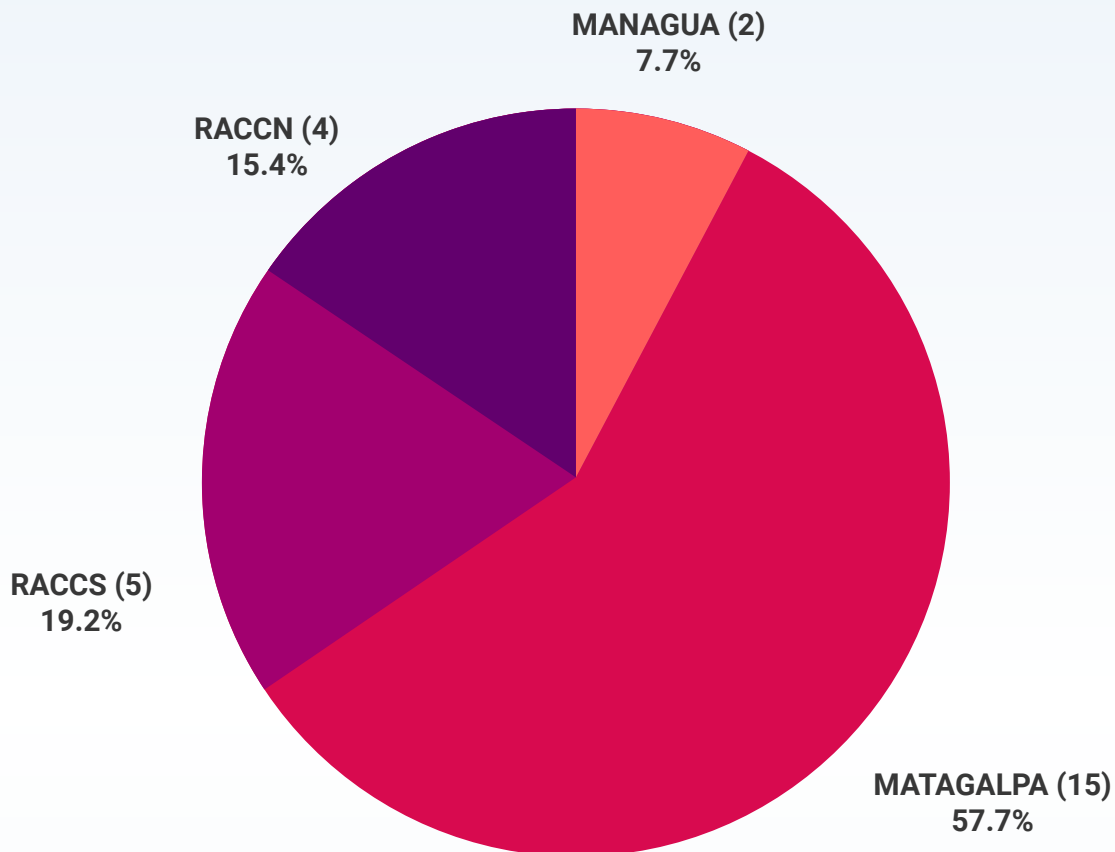
Violaciones según región geográfica

Departamento/Región	Cantidad de violaciones	%
Managua	2	7.7
Matagalpa	15	57.7
RACCS	5	19.2
RACCN	4	15.4
	26	100.0

El departamento de Matagalpa se registra en el mes de noviembre como el departamento donde más se presentaron casos de violaciones a la Libertad de Prensa. El 57.7 % marca la actitud hostil documentada por los agentes de la Policía Nacional en el deslave del macizo de Peñas Blancas, donde los agentes del orden no permitieron el acceso a cobertura periodística a un grupo de comunicadores que viajaron desde Managua.

En este mismo lugar del deslave los agentes del orden estaban interfiriendo para que familiares de las víctimas y socorristas (grupos de ciudadanos de la zona) no pudieran dar declaraciones a los medios de comunicación independientes.

Víctimas por departamento



En el gráfico anterior se puede apreciar que en el mes de noviembre del 2020, el departamento de Matagalpa, fue el departamento donde se registraron la mayor cantidad de casos de violaciones a la Libertad de Prensa (15 para un total del 57.7 %) seguido de la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS) con 5 casos.

El 92 % de casos de violaciones a la Libertad de Prensa fueron perpetrados por agentes estatales. En los 11 meses que hemos sistematizado en el 2020 la Policía Nacional puntea como la institución más alérgica a garantizar el respeto y brindar plenas garantías para el libre ejercicio de la Libertad de expresión y de Prensa. A pesar que por mandato constitucional está obligada a ser garante de estos derechos constitucionales.

VICTIMARIOS/AGRESORES	CANTIDAD DE VIOLACIONES	%
Agentes estatales		
Policía Nacional	18	69.2
Jueces	2	7.7
Funcionarios de Alcaldía	4	15.4
No identificados		
No identificados	2	7.7
Total de violaciones	26	100.0

● Gobierno de Nicaragua centraliza información pública sensible en tiempos de desastres naturales y bloquea coberturas a medios independientes

El impacto de dos huracanes en un mismo mes, este noviembre de 2020, no frenó la represiva actitud del gobierno de Nicaragua contra los medios independientes y tampoco varió las políticas de centralización de información pública sensible en medio de los desastres naturales.

La emergencia provocada por los huracanes ETA, que impactó el Caribe Norte de Nicaragua el 3 de noviembre y el huracán IOTA, que afectó la misma zona el 16 de 16 del mismo mes, no alteró la política de secretismo del Gobierno de los Ortega-Murillo, que mediante la Policía Nacional e instituciones públicas y humanitarias bloqueó el acceso a la información pública a periodistas independientes, durante la cobertura a los desastres naturales que a su paso por Nicaragua dejaron dolor y luto entre miles de familias.

Con el argumento de recibir “órdenes de arriba”, los policías impidieron a toda costa que los medios de comunicación independientes dieran cobertura a la tragedia ocurrida en la comunidad San Martín de Peñas Blancas en el sector Los Roques, Matagalpa, el martes 17 de noviembre y el colmo fue que hasta en los cementerios donde fueron sepultadas las víctimas, la policía estaba al acecho de los periodistas



Impacto de los huracanes ETA e IOTA por Centroamérica (NICARAGUA), Foto Cortesía (CLAC)

● Policías ejecutan políticas de comunicación estatal

En esa comunidad, un deslave dejó al menos once muertos y varios desaparecidos y como si no bastara el dolor de ciudadanos que buscaban información de sus familiares, la policía se ensañó con los periodistas que pretendían informar, desde el lugar de los hechos, sobre esa desgracia.

La actuación policial rayó en el extremo: aparte de acordonar el sitio con armas de fuego en mano, se dedicaron a tomar fotos a los periodistas independientes, a hostigarlos y perseguirlos y procuraron en todo momento mantener en secreto la salida de los féretros pues tapaban con plástico las camionetas cuando estas llevaban algún ataúd.

La policía limitó la cobertura periodística independiente mientras los medios oficialistas gozaron de todas las facilidades posibles y por otro lado, personas identificadas como funcionarios estatales, también agredieron física y verbalmente a los comunicadores.

Fue una emergencia cuya información pretendieron ocultar y centralizar, cuando era momento de llevar información oportuna y veraz a través de todos los medios posibles.

● Secretismo inaudito en tiempos de crisis

En el lugar donde ocurrió la tragedia, varios periodistas reportaron a través de sus medios y redes sociales, lo difícil que fue la cobertura, tanto en el lugar de la tragedia como en los cementerios.

El periodista Wilfredo Miranda reportó que “el secretismo del régimen en torno a la desgracia del Macizo de Peñas Blancas es inaudito, jugaron con los ataúdes, no se sabe si suspendieron la búsqueda y si encontraron a todas las víctimas. Todo lo manejaron con opacidad”.

Diferentes medios de comunicación también reportaron lo ocurrido, destacando que solo los medios oficiales tuvieron acceso al sitio y la contestación que daban los policías que ahí se encontraban era que “arriba solo están nuestros medios”.

● Censura a golpes

El asedio contra los comunicadores de Notimatv siguió hasta en la noche, según Montenegro y el jueves 19 de noviembre, cuando cubrían el sepelio de tres de las víctimas, una mamá y sus dos pequeños hijos, la agresión fue física.

En la comunidad de Samulalí, municipio de San Ramón, Matagalpa, mientras pretendían dar cobertura al entierro, la comunicadora Flor de Liz Ordóñez y su camarógrafo fueron agredidos verbal y físicamente y obligados a salir del lugar por una mujer y un hombre, trabajadores de la alcaldía municipal.

El entierro de las víctimas fue otro momento de tensión. El director de Notimatv, Luis Eduardo Montenegro, denunció que dos equipos periodísticos fueron agredidos durante la cobertura, no solo verbalmente, sino físicamente.

Primero la policía llegó al lugar donde estaban hospedados, luego sacaron a empujones a los periodistas que se encontraban en la finca San Martín y en el cementerio, dos fanáticos del partido de Gobierno agredieron a golpes a uno de los equipos.



La mujer le arrebató el celular a la comunicadora y la golpeó en el rostro.

También la cobertura en la Costa Caribe fue difícil para periodistas independientes y varios denunciaron que fueron impedidos a entrar a albergues a conversar con los afectados por IOTA.

Las instituciones públicas invitaron a conferencia de prensa solo a los medios oficialistas y tampoco a ellos les permitieron formular preguntas.

La Costeñí... Editar "Llamar" Promocionar Ver como visitante

NTA OSA

Promociona tu negocio en tu zona para que la gente vaya directamente a Bluefields, Nicaragua 123 Bluefields, Nicaragua.

Promocionar negocio local

- Somos el primer medio de comunicación multimedia de la Costa Caribe de Nicaragua. Los primeros en noticias y entretenimiento. Radio | Web | Televisión
- La Costeñísima inició sus transmisiones en 2001, como una radio comunitaria de Bluefields, en la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS), de Ni... Ver más

43.549 personas les gusta esto

51.864 personas siguen esto

407 personas registró una visita aquí

<http://www.lacostenisima.com/>

Promocionar sitio web

2572 2522


Normalmente responde en unos minutos
Enviar mensaje

Precios - \$\$\$\$

lacostenisima@gmail.com

La Costeñísima
Publicado por Kalua Salazar · 20 de noviembre a las 16:07 ·

Tras haber llamado a la solidaridad del pueblo nicaragüense a solidarizarse con las familias víctimas de los Huracanes Iota y Eta, la periodista y directora de Noticias de Radio La Costeñísima, Kalua Salazar, denuncia el asedio de policías sandinistas con armas de guerra enfrente de su vivienda en el barrio Beholdeen, de la ciudad de Bluefields, Caribe Sur de Nicaragua. La policía sancionada funciona como brazo armado de la familia Ortega-Murillo en la criminalización de la s... Ver más



21.791 Personas alcanzadas 1.930 Interacciones Promocionar publicación

Captura de pantalla de acoso policial a la periodista Kalúa Salazar



Policías impiden el acceso a medios independientes en Macizo de Peñas Blancas (Cortesía)



Policía asedia las instalaciones de la Radio Siempre Joven en Bluefields (Foto Nicaragua Actual)

Violeta B^{de} Chamorro

F U N D A C I O N



violetachamorro.org



[/violetabarriosdechamorro](https://www.facebook.com/violetabarriosdechamorro)



[@FundVioleta](https://twitter.com/FundVioleta)

Fundación Violeta Barrios de Chamorro

Km 8 Carretera Sur, Plaza San José. Módulos B5 y B6. Managua, Nicaragua.

Teléfono: (505) 2265-2856 (505)2265-0239